



Clave UR		
S	SB	UR
38	C0	01

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Misión

CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN DE MANERA TRANSVERSAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y LEGISLACIÓN PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y NIÑAS QUE HABITAN O TRANSITAN EN LA CIUDAD.

Visión

SER EL MECANISMO DE ADELANTO PARA LAS MUJERES RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL QUE MUESTRA Y MIDE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.

Diagnóstico General

DE ACUERDO CON EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE 9 209 944 HABITANTES, SIENDO 4 805 017 (52.2%) MUJERES Y 4 404 927 (47.8%) HOMBRES. ASIMISMO, LA CIUDAD TIENE UNA POBLACIÓN INDÍGENA DE 289 139 PERSONAS (EL 3.1% DEL TOTAL DE POBLACIÓN), DE LAS CUALES EL 50.7% SON MUJERES Y 49.2% SON HOMBRES. LA DISTRIBUCIÓN ETARIA MUESTRA QUE EL MÁS ALTO PORCENTAJE DE MUJERES SE ENCUENTRA EN LOS GRUPOS DE 25 A 29 AÑOS (4.13%) Y 30-34 AÑOS (4.13%). ASIMISMO, LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE UNA TASA DE 0.4 DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, LA MÁS BAJA DE LAS ENTIDADES DEL PAÍS. EL PORCENTAJE DE MUJERES ENTRE 15 Y 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA ES DE 58.1%, MAYOR QUE EL PORCENTAJE DE HOMBRES DEL MISMO GRUPO DE EDAD (54.4%). SIN EMBARGO, LAS MUJERES REPRESENTAN EL 68% DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE LA CIUDAD. LA TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES ES DE 55.6 A DIFERENCIA DEL 74.3 DE LOS HOMBRES. POR SU PARTE, DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DEL TIEMPO (ENUT) 2014, EN TÉRMINOS GENERALES INDICAN QUE LAS HORAS PROMEDIO A LA SEMANA QUE DEDICAN LAS MUJERES A TRABAJOS NO REMUNERADOS EN EL HOGAR SON EL DOBLE DE LAS QUE DEDICAN LOS HOMBRES. EN RELACIÓN CON LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, LA CIUDAD DE MÉXICO HA SIDO PIONERA EN HACER VISIBLE Y RECONOCER EL DERECHO DE LAS MUJERES A DECIDIR SOBRE SU CUERPO, ASÍ COMO EN LA DEFENSA DEL DERECHO A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y EL DE TODA PERSONA A EJERCER LA SEXUALIDAD DE MANERA LIBRE, RESPONSABLE E INFORMADA. ESTA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES EXPLICA, EN PARTE, TASAS DE FECUNDIDAD MÁS BAJAS (1.34 HIJOS POR MUJER) QUE EL PROMEDIO NACIONAL (2.07). EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES HA DISMINUIDO SIN EMBARGO, EXISTE TODAVÍA COMO UN PROBLEMA SOCIAL. SON LAS ALCALDÍAS DE XOCHIMILCO Y MILPA ALTA DONDE SE PRESENTAN LAS MAYORES TASAS, CON 71 Y 64 NACIMIENTOS POR CADA 1 000 ADOLESCENTES, RESPECTIVAMENTE. DE IGUAL FORMA, EL EMBARAZO EN NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS TIENE UNA TENDENCIA A LA BAJA SIN EMBARGO, EL ENFOQUE DE INTERVENCIÓN CONSIDERA SU ERRADICACIÓN, YA QUE PUEDE SER PRODUCTO DE ABUSO SEXUAL. EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH) MUESTRA QUE, EN 2016, CIUDAD DE MÉXICO PRESENTA UNA MAYOR PREVALENCIA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA EN COMPARACIÓN CON EL PROMEDIO NACIONAL. ESTAS CIFRAS REFLEJAN, EN PARTE, EL HECHO DE QUE, EN ESTA CIUDAD, ES MAYOR LA POSIBILIDAD DE QUE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA LAS DENUNCIEN. LA ENCUESTA GÉNERO, INFORMACIÓN DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS POR TIPO (PSICOLÓGICA, FÍSICA, SEXUAL, ECONÓMICA O PATRIMONIAL), EN RELACIÓN DE PAREJA Y EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR, LABORAL, COMUNITARIO, FAMILIAR. EN ESTE SENTIDO, MOSTRO QUE 61.1% DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD HAN ESTADO EXPUESTAS A VIOLENCIA EN EL ÁMBITO COMUNITARIO, 52.26% DEL TOTAL HAN TENIDO EXPERIENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA Y 39.25% HAN SUFRIDO VIOLENCIA OBSTETRICAL. EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA SEXUAL, 11% DE LAS MUJERES REPORTAN HABER VIVIDO AL MENOS UN INCIDENTE EN LA INFANCIA, ANTES DE CUMPLIR 15 AÑOS. EN EL CASO MÁS EXTREMO DE ESTE TIPO DE VIOLENCIA, EL FEMINICIDIO, ES LA ALCALDÍA IZTAPALAPA DONDE SE REGISTRA EL MAYOR NÚMERO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN (34), SEGUIDA POR GUSTAVO A. MADERO (27) Y TLALPÁN (22). SI BIEN LA CIUDAD DE MÉXICO HA SIDO PIONERA EN LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS, HAY TODAVÍA UNA TAREA URGENTE PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. A PARTIR DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONFIRMA EL COMPROMISO DE AVANZAR HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIÉNTEMENTE DE SU SEXO O CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA IV CONFERENCIA MUNDIAL DE LA MUJER CELEBRADA EN CHINA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING DONDE SE ESTABLECIÓ LA IMPORTANCIA DE QUE LOS ESTADOS PARTE CONTARAN CON MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES AL MÁS ALTO NIVEL DE TOMA DE DECISIONES.

Objetivo Estratégico

ORIENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOGRAR PROGRESIVAMENTE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ASÍ COMO EL LOGRO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, POLÍTICA Y FÍSICA DE LAS MUJERES.

Nombre:
Cargo:

Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Clasificación Funcional Programática			
PP E SE SsE FI Fu Sf AI ODS			
E001 1 5 00 1 2 2 069 05			
E020 1 5 00 1 2 4 023 05			
E101 1 6 00 1 2 4 023 16			
E108 1 5 00 1 2 4 023 05			
M001 1 5 00 1 2 4 104 16			
M002 1 5 00 1 2 4 298 16			
N001 1 5 00 1 7 2 002 16			
O001 1 5 00 3 9 3 001 16			
P001 1 5 00 1 2 4 003 05			
P002 1 6 00 1 2 4 004 10			
P003 1 5 00 3 9 3 037 05			
P004 1 6 01 2 6 8 294 10			
S011 1 6 00 1 2 4 222 05			
S056 1 5 00 1 2 4 224 05			
U034 1 5 00 2 6 9 224 05			
Observaciones			
El Valor público generado de los siguientes Programas Presupuestarios es incorrecto: S011 y S056			
El Indicador de la meta del Programa Presupuestario P003 se repite			

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES							
S	SB	UR								
38	C0	01								
Estructura Dirigida al Valor Público			Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario							
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
1	5	00	E001 Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víct		1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.250	0.500	0.750	1.000
1	5	00	E020 Centros de atención lunas	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.210	0.500	0.750	1.000
1	6	00	E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.230	0.500	0.730	1.000
1	5	00	E108 Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.250	0.500	0.750	1.000
1	5	00	M001 Actividades de apoyo administrativo	IND	1.000	Documentos físicos y electrónicos que obran en el área de Administración de Capital Humano.	0.280	0.520	0.750	1.000
1	5	00	M002 Provisiones para contingencias	NA						
1	5	00	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	POR	1.000	Documentos físicos y electrónicos que obran en la Jefatura de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.			0.500	1.000
1	5	00	Q001 Actividades de apoyo a la función pública y buen g	POR	1.000	Página web de la Secretaría de las Mujeres donde se informan los espacios de atención: https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/servicios	0.450	0.700	0.850	1.000
1	5	00	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los der	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/ . Informes trimestrales de igualdad de género. http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/ppg/menurendicionctas.php	0.290	0.640	0.790	1.000
1	6	00	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los der	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.250	0.500	0.750	1.000

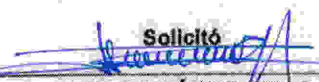
Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación							
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES							
38	C0	01								
Estructura Dirigida al Valor Público				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario						
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
1	5	00	P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas p	IND	1.000	mx.gob.mx/index.php/articulo-123/ Informes Trimestrales. http://semujerestransparencia.cd.mx.gob.mx/index.php/articulo-123/ . Informes trimestrales. https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/politicas-de-igualdad/presupuestos-perspectiva-genero	0.158	0.228	0.385	1.000
1	6	01	P004 Promoción integral para el cumplimiento de los der	POR	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cd.mx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.250	0.500	0.750	1.000
1	6	00	S011 Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cd.mx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.150	0.400	0.700	1.000
1	5	00	S056 Apoyo a mujeres en situación de violencia de género	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cd.mx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.100	0.300	0.660	1.000
1	5	00	U034 Programa de apoyo para implementar y ejecutar acci	IND	1.000	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cd.mx.gob.mx/index.php/articulo-123/	0.180	0.550	0.820	1.000

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre
Cargo:


Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	IGUALDAD Y DERECHOS	Objetivo
SE	5	Derechos de las Mujeres	Las mujeres y niñas en situación de violencia por razones de genero reciben servicios jurídicos especializados para su acceso a la justicia.
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres	
PP	E001	Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víct	

Planeación Operativa	
Problema definido	En la Ciudad de Mexico existe un limitado acceso a la justicia con enfoque de derechos humanos y perspectiva de genero para las mujeres y niñas víctimas de violencia por razon de genero.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Las mujeres y niñas que viven y transitan en la Ciudad de Mexico en situacion de violencia por razones de genero.
Objetivos Operativos	Brindar atencion juridica a mujeres y niñas victimas de violencia por razones de genero para el inicio de denuncias en las agencias del ministerio publico. Brindar atencion juridica a mujeres y niñas victimas de violencia por razones de genero para el tramite de medidas de proteccion de emergencia. Brindar atencion juridica a mujeres y niñas para el ejercicio de sus derechos en los modulos viaja segura.
Valor Publico Generado	Mujeres y niñas en situacion de violencia por razones de genero reciben atencion juridica especializada con perspectiva de genero por las abogadas de las mujeres para contribuir a su acceso a la justicia ante las instancias de procuracion e imparticion de justicia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Indica que mide los servicios jurídicos especializados proporcionados por la Secretaría de las mujeres, a través de las abogadas de las mujeres en las agencias del ministerio publico, celula de medidas de proteccion y modulos viaja segura que se brindan a mujeres en situacion de violencia por razones de genero para facilitar su acceso a la justicia.
Indicador de la Meta	((Numero De Orientacion, Atencion Y Representacion Juridica Brindada Por Las Abogadas De Las Mujeres Realizadas/Numero Orientacion, Atencion Y Representacion Juridica Brindada Por Las Abogadas De Las Mujeres Realizadas Programadas*.70) + (Numero De Asesoría Jurídica Y Representacion Para La Tramitacion De Medidas De Proteccion De Emergencia Realizadas/Numero De Asesoría Jurídica Y Representacion Para La Tramitacion De Medidas De Proteccion De Emergencia Programadas*.25) + (Numero Atenciones En Los Modulos Viaja Segura Realizadas/Numero De Atenciones En Los Modulos Viaja Segura Programadas*.5))
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor	Incrementar un 70% / Incremento del porcentaje de mujeres y niñas en situacion de violencia de

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Previsto Producto de la Intervención Gubernamental: género que inician algún proceso legal ante instancias de procuración e impartición de justicia.

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.250
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Orientación, atención y representación jurídica en el inicio de la denuncia para mujeres y niñas en situación de violencia de género, por parte de las abogadas de las mujeres, en las agencias del ministerio público.	Brenda Montserrat Perez Lopez	Directora para la perspectiva de género en el acceso a la justicia
2	Atención mediante servicios especializados de asesoría jurídica y representación para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México a mujeres y niñas en situación de violencia de género por las abogadas de las mujeres de la célula de medidas de protección de la Secretaría de las Mujeres.	Brenda Montserrat Perez Lopez	Directora para la perspectiva de género en el acceso a la justicia
3	Atención mediante asesoría jurídica y en su caso acompañamiento a las fiscalías de investigación de delitos sexuales y violencia familiar, a mujeres y niñas víctimas de violencia sexual o de género en el transporte público, ofrecida por las abogadas de los módulos vía segura.	Brenda Montserrat Perez Lopez	Directora para la perspectiva de género en el acceso a la justicia

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	5	Derechos de las Mujeres
SSE	00	Derechos De Las Mujeres
PP	E020	Centros de atención lunas

Objetivo

Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de genero y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el modelo de gestion integral.

Planeación Operativa

Problema definido	Persistencia de la violencia contra las niñas y mujeres por razones de genero en la Ciudad de Mexico, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomia.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Las mujeres y niñas que viven en situacion de violencia por razones de genero en la Ciudad de Mexico.
Objetivos Operativos	Otorgar servicios a mujeres y niñas en situacion de violencia por razones de genero por medio de un Modelo de Gestion Integral de las Lunas.
Valor Publico Generado	Las mujeres y niñas de la Ciudad de Mexico fortalecen sus autonomias para vivir una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Indice que mide las atenciones iniciales, psicologicas, juridicas y telefonicas otorgadas para el fortalecimiento integral de las autonomias de mujeres y niñas en la Ciudad de Mexico a traves de las Lunas.
Indicador de la Meta	$((\text{Numero De Atencion Inicial Para La Deteccion Y Tamizaje Del Riesgo Feminicida En Las Lunas Realizada} / \text{Numero De Atencion Inicial Para La Deteccion Y Tamizaje Del Riesgo Feminicida En Las Lunas Programada} * .30\%)) + ((\text{Numero De Atencion Social Especializada Y De Seguimiento A Los Casos Con Nivel De Riesgo Critico Y Feminicida Realizada} / \text{Numero De Atencion Social Especializada Y De Seguimiento A Los Casos Con Nivel De Riesgo Critico Y Feminicida Programada} * .10\%)) + ((\text{Numero De Atencion Psicologica Grupal A Mujeres En Situacion De Violencia Por Razones De Genero Realizada} / \text{Numero De Atencion Psicologica Grupal A Mujeres En Situacion De Violencia Por Razones De Genero Programada} * .25\%)) + ((\text{Numero De Atencion En Grupos De Reflexion Realizadas} / \text{Numero De Atencion En Grupos De Reflexion Programadas} * .2\%)) + ((\text{Numero De Atencion Juridica Realizada} / \text{Numero De Atencion Juridica Programada} * .15\%)) + ((\text{Numero De Orientacion Y Asesoría Juridica Y Psicologica Via Telefonica Programada} / \text{Numero De Orientacion Y Asesoría Juridica Y Psicologica Via Telefonica Realizada} * .15\%)) + ((\text{Numero De Seguimiento Al Avance En La$

Meta proyectada al corto plazo
Relativa

1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES



Clave UR			Delineación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Medios de Verificación Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Mejora De La Infraestructura De Las Sedes Lunas Realizado/Seguimiento Al Avance En La Mejora De La Infraestructura De Las Sedes Lunas Programado * 03%))
	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
	Incremento del 40% / Las mujeres y niñas en la Ciudad de Mexico acceden plenamente asu derecho a una vida libre de violencia.

Indice

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.210
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Atencion inicial para la deteccion y tamizaje del riesgo feminicida en las Lunas a mujeres y niñas en situacion de violencia por razones de genero.	Metzeri Martinez Nuñez	Direccion de atencion y prevencion a la violencia
2	Atencion social especializada y de seguimiento a los casos con nivel de riesgo critico y feminicida mediante visitas domiciliarias, canalizacion y llamadas telefonicas.	Metzeri Martinez Nuñez	Direccion de atencion y prevencion a la violencia
3	Atencion psicologica grupal a mujeres en situacion de violencia por razones de genero a traves de sesiones de psicoterapia.	Rita Fernandez Gonzalez	Subdirectora de servicios psicosociales
4	Atencion en grupos de reflexion sobre derechos humanos de las mujeres, autonomias y violencia de genero, a mujeres interesadas en trabajar el desarrollo de sus autonomias a traves de sesiones grupales.	Rita Fernandez Gonzalez	Subdirectora de servicios psicosociales
5	Atencion juridica a traves de asesorias, orientacion y acompaamiento juridico a las mujeres en situacion de violencia que asisten a las Lunas.	Roxana Salto Juarez	Jefa de Unidad Departamental del area juridica
6	Orientacion y asesoria juridica y psicologica via telefonica por medio de linea mujeres.	Metzeri Martinez Nuñez	Direccion de atencion y prevencion a la violencia.

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

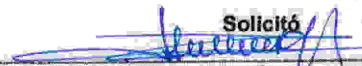
Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES

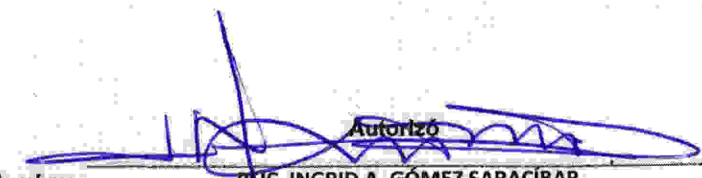


Clave UR			Denominación	
S	SB	UR		
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	
7	Seguimiento al avance en la mejora de la infraestructura de las sedes lunas.		Metzeri Martínez Nuñez	Dirección de atención y prevención a la violencia.

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:


Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES
S	SB	UR	
38	C0	01	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	6	Derecho a la Igualdad e Inclusión
SSE	00	Derecho a la Igualdad e Inclusión
PP	E101	Atención Integral en espacios de refugio a mujeres

Objetivo

Las mujeres y niñas víctimas de delitos de género con riesgo feminicida son hospedadas y reciben servicios especializados de atención a la violencia en los espacios de refugio de la Secretaría de las Mujeres para salvaguardar su integridad física y psicológica.

Planeación Operativa

Problema definido	En la Ciudad de México persiste la violencia feminicida contra mujeres y niñas que no cuentan con redes de apoyo y se encuentran en condiciones económicas precarias, y requieren espacios seguros, lejos de la persona agresora.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia por razones de género, con un nivel de riesgo crítico y alto de violencia feminicida que no cuenten con redes de apoyo y requieran protección y atención en un espacio seguro.
Objetivos Operativos	Brindar alojamiento y protección a mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia por razones de género en un espacio seguro. Brindar servicios de atención integral (psicosocial, jurídico y de empoderamiento) desde una perspectiva de género y derechos humanos para fortalecer la autonomía de las mujeres usuarias de los espacios de refugio. Generar vinculación interinstitucional para promover el acceso de las mujeres a sus derechos sociales.
Valor Público Generado	Las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género y riesgo feminicida crítico y alto cuentan con protección en espacios de refugio y reciben atención integral para reducir el riesgo feminicida, fortalecer su autonomía y promover el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Mide el índice de los servicios integrales y especializados proporcionados a las mujeres, y en su caso a sus hijas e hijos, en situación de riesgo feminicida que ingresan en los espacios de refugio de la Secretaría de las Mujeres, para garantizar su integridad y seguridad.
Indicador de la Meta	$((\text{Número De Servicios Integrales Y Especializados Brindados En El Refugio} / \text{Número De Servicios Integrales Y Especializados Programados En El Refugio} \cdot 90) + (\text{Número De Servicios Brindados En La Casa De Emergencia} / \text{Número De Servicios Programados En La Casa De Emergencia} \cdot 10))$
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención	Incremento del 50% / Incremento del porcentaje de mujeres, sus hijas e hijos, que reducen el riesgo de feminicidio y ven fortalecidas sus autonomías, una vez que son atendidas de manera multidisciplinaria en los espacios de refugio.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa

1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Índice

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Gubernamental			

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.230
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.730
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Atención mediante servicios integrales y especializados a las mujeres, y en su casohijas e hijos, que se encuentran en el refugio para mujeres víctimas de violencia por razones de género.	Yesica Aguirre Cedillo	Subdirección de supervisión de espacios de refugio
2	Atención mediante servicios integrales y especializados a las mujeres, y en su casohijas e hijos, que se encuentran en la casa de emergencia.	Yesica Aguirre Cedillo	Subdirección de supervisión de espacios de refugio

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

			Objetivo
E	1	Igualdad y Derechos	Prevenir la violencia por razones de genero contra las mujeres y niñas.
SE	5	Derechos de las Mujeres	
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres	
PP	E108	Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	

Planeación Operativa

Problema definido	Persistencia de la violencia contra las niñas y mujeres por razones de genero en la Ciudad de Mexico, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomia.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Poblacion que reside en las zonas de mayor incidencia de violencia contra las mujerespor razones de genero en la Ciudad de Mexico.
Objetivos Operativos	Realizar acciones territoriales de prevencion a la violencia, brindar informacion e iniciar procesos de sensibilizacion acerca de los derechos de las niñas y mujeres, y de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
Valor Publico Generado	La poblacion de la Ciudad de Mexico obtiene informacion que favorece la igualdad sustantiva y los derechos de las mujeres.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Indice que mide el cumplimiento de acciones territoriales de informacion sobre los servicios publicos de atencion a la violencia y de prevencion de la violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, violencia sexual y derechos sexuales y reproductivos.
Indicador de la Meta	(Numero De Acciones Territoriales De Informacion Realizadas/Numero De Acciones Territoriales De Informacion Programadas*.70%)+(Numero Acciones Territoriales De Prevencion Realizadas/Numero Acciones Territoriales De Prevencion Programadas*.30%)
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Incrementar el 20% / Mejorar los conocimientos y la informacion sobre la igualdad sustantiva y el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Indice

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.250
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACIBAR
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES
S	SB	UR	
38	C0	01	

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Implementación de acciones territoriales de información sobre los servicios públicos de atención a la violencia y de promoción de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	Beatriz Mayen Hernandez	Directora de acciones para erradicar la discriminación
2	Implementación de acciones territoriales de prevención de la violencia en el noviazgo, embarazo adolescente, violencia sexual y derechos sexuales y reproductivos, dirigidas a niñas, adolescentes, mujeres y hombres.	Beatriz Mayen Hernandez	Directora de acciones para erradicar la discriminación

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	5	Derechos de las Mujeres
S.S.E	00	Derechos De Las Mujeres
PP	M001	Actividades de apoyo administrativo

Objetivo

Garantizar la cobertura de salarios, prestaciones y/o estímulos, así como el pleno ejercicio de los derechos laborales del Capital Humano adscrito a las diferentes áreas que conforman esta Secretaría, de acuerdo a políticas, lineamientos, criterios y normas determinadas por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Planeación Operativa

Problema definido	Rezago en la atención a las necesidades administrativas de las personas trabajadoras, por la alta demanda propia del tema, y la falta de conocimiento en quienes recae la responsabilidad de brindar dicha atención.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Las más de 700 personas que conforman el personal de estructura, técnico operativo y estabilidad laboral, así como las prestadoras y los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios de esta Secretaría.
Objetivos Operativos	Implementación de controles administrativos eficientes basados en la aplicación de la normatividad vigente para la correcta atención de las necesidades en materia de Capital Humano. Administrar al Capital Humano en función de la formación académica, capacidades y aptitudes a fin de efficientar el servicio que brinda cada Unidad Administrativa; hacer más con menos.
Valor Público Generado	Fomentar el fortalecimiento interno de las instituciones públicas, a fin de generar confianza en ellas, permeando a la sociedad actitudes profesionales y servicios de calidad.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Mide el índice de porcentaje de avance de las actividades de apoyo administrativo, con la correcta aplicación de la normatividad en materia de Administración del Capital Humano.
Indicador de la Meta	$(\text{Número De Controles Administrativos Para La Verificación Del Desempeño De Los Trabajadores Realizados} / \text{Número De Controles Administrativos Para La Verificación Del Desempeño De Los Trabajadores Programados} \cdot 93\%) + (\text{Número De Acciones De Capacitación Realizadas} / \text{Número De Acciones De Capacitación Programadas} \cdot 07\%)$
Medios de Verificación	Documentos físicos y electrónicos que obran en el área de Administración de Capital Humano.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	0.3 / La generación de un sentido de pertenencia al servicio público con vocación de servicio público, lo que redundará en el beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Índice

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

Nombre:
Cargo:

Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S 38	SB C0	UR 01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

1er Trimestre	0.280
2do Trimestre	0.520
3er Trimestre	0.790
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Implementación de controles administrativos en el desempeño cotidiano de las y los trabajadores que conforman esta Secretaría, que permitan la verificación de la correcta aplicación de las leyes, reglamentos, lineamientos, circulares que normen la Administración de Capital Humano.	Javier Rodríguez Bello	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
2	Realización de acciones de capacitación tomando como base en función de la formación académica, capacidades y aptitudes a fin de efficientar el servicio que brinda cada una de las áreas que conforman esta Secretaría.	Javier Rodríguez Bello	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Nombre: 
Cargo: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: 
Cargo: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad Y Derechos
SE	5	Derechos de las Mujeres
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres
PP	M002	Provisiones para contingencias

Objetivo

Programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos; como sanciones y gastos por despidos de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de la URG.

Planeación Operativa

Problema definido	NA
Población Objetivo o Área de Enfoque	NA
Objetivos Operativos	NA
Valor Publico Generado	NA

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	NA
Indicador de la Meta	NA
Medios de Verificación	NA
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	0 / NA

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
0.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

NA

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	0.000

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

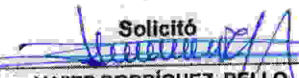
Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES

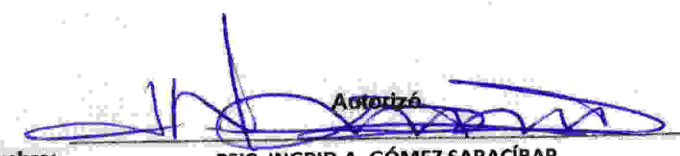


Clave UR			Denominación	
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	
38	C0	01		
ACCIONES DEL PP				
No.	Acción		Nombre	Cargo
1	NA		NA	

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES
S	SB	UR	
38	CO	01	

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	5	Derechos de las Mujeres
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres
PP	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil

Objetivo

Contribuir al cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, mediante la implementación de un programa efectivo de prevención, auxilio y recuperación destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas que habitan, laboran o concurren a los inmuebles de la Secretaría, así como dar atención a la comunidad en caso de siniestro.

Planeación Operativa

Problema definido	La Secretaría de las Mujeres se encuentra ubicada en la zona de mayor riesgo en caso de sismo y otros desastres naturales. En dichas instalaciones laboran alrededor de 228 personas servidoras públicas, así como unas 100 de afluencia flotante.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Personas servidoras públicas y personas usuarias de los servicios de atención a la violencia por razones de género, así como, aquellas que asisten a las instalaciones por los programas de capacitación que brinda esta Secretaría.
Objetivos Operativos	Capacitación a brigadistas para contar con los conocimientos necesarios para realizar las actividades encomendadas a cada una de las brigadas que integran el comité de protección civil interno, así mismo, se requiere la recarga del equipo contra incendios y adquisición de equipo de seguridad y de identificación como (chalecos, gorras, cintas etc.) para el personal que forma parte de las brigadas de la secretaria de las mujeres en sus oficinas central, lunas, casa de emergencia y refugio.
Valor Público Generado	Las personas servidoras públicas cuentan con capacitación suficiente para enfrentar emergencias ocasionadas por eventos extremos.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Mide el porcentaje de avance de las capacitaciones que recibe el personal brigadista para dar cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.
Indicador de la Meta	(Número De Capacitaciones En Gestión De Riesgos Y Protección Civil Realizadas/Número De Capacitaciones En Gestión De Riesgos Y Protección Civil Programadas*100%)
Medios de Verificación	Documentos físicos y electrónicos que obran en la Jefatura de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Incremento del 50% / Las personas servidoras públicas cuentan con capacidad y conocimiento de gestión integral de riesgos para enfrentar emergencias ocasionadas por eventos extremos.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

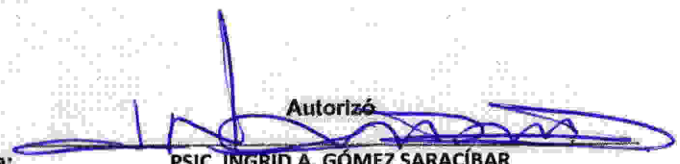
Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.500
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Capacitación del personal que conforma las brigadas de protección civil de la Secretaría de las Mujeres con los siguientes cursos. Incendio, primeros auxilios, evacuación y repliegue, búsqueda, rescate y comunicación, fomentando una cultura de prevención y corresponsabilidad.	Lic. Mario Alberto Castillo Torres	JUD de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:


Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos	Objetivo
SE	5	Derechos de las Mujeres	Fortalecer las capacidades de la Secretaría de las Mujeres, como mecanismo para el adelanto de las mujeres de la Ciudad de México.
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres	
PP	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen g	

Planeación Operativa	
Problema definido	Persistencia de la violencia contra las niñas y mujeres por razones de género en la Ciudad de México, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomía.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Mujeres adultas, adultas mayores, niñas, adolescentes y jóvenes que acuden a los espacios donde reciben los servicios de prevención, atención y acceso a la justicia en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Fortalecer los espacios donde se brindan los servicios para favorecer el acceso a la justicia a las mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, de igual forma donde se generan las políticas, programas, estrategias y acciones con fin de eliminar los obstáculos al ejercicio de los derechos de las niñas y mujeres y erradicar todas las formas de discriminación.
Valor Público Generado	Mujeres adultas, adultas mayores, niñas, adolescentes y jóvenes reciben atención adecuada en los espacios especializados, erradicando cualquier tipo de violencia por razones de género.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Mide el porcentaje de fortalecimiento de los espacios de atención de la Secretaría de las Mujeres, en los cuales se brindan servicios de prevención y acceso a la justicia para mujeres y niñas.
Indicador de la Meta	(Fortalecimiento De Los Espacios De Atención De La Secretaría De Las Mujeres En Operación/Fortalecimiento De Los Espacios De Atención De La Secretaría De Las Mujeres Programados*100%)
Medios de Verificación	Página web de la Secretaría de las Mujeres donde se informan los espacios de atención: https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/servicios
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Incremento del 17% / Las mujeres y niñas en situación de violencia de género reciben servicios con perspectiva de género y derechos humanos en los espacios especializados de la Secretaría de las Mujeres.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.450
2do Trimestre	0.700
3er Trimestre	0.850

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
			4to Trimestre 1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Fortalecimiento de los espacios de atención de la Secretaría de las Mujeres; como son las unidades territoriales de atención y prevención a la violencia. Lunas, la casa de emergencia, el refugio para mujeres víctimas de violencia y sus familias, así como, la unidad central con los servicios e insumos necesarios para dar cumplimiento a las actividades encomendadas.	Javier Rodríguez Bello	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:


Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SR	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

			Objetivo
E	1	Igualdad y Derechos	Desarrollar capacidades técnicas de la Administración Pública para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas.
SE	5	Derechos de las Mujeres	
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres	
PP	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los der	

Planeación Operativa	
Problema definido	Las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México tienen un bajo conocimiento de las herramientas e instrumentos para incorporar la perspectiva de género en el quehacer público y cumplir su mandato en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Desarrollar procesos de capacitación en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres y niñas para asegurar el pleno conocimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas en el marco de sus atribuciones. Desarrollar productos de investigación sobre la condición y posición de las mujeres en la Ciudad de México, así como brindar servicios de información y documentación desde una perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.
Valor Público Generado	Las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México promueven acciones, programas y/o proyectos para fortalecer la autonomía económica, física y política de las mujeres, contribuyendo a la erradicación de la violencia de género y a la igualdad sustantiva.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Índice que mide las acciones realizadas en materia de capacitación, investigación y documentación que contribuyan al diseño, ejecución y/o evaluación de políticas públicas desde una perspectiva de género y derechos humanos en la Administración Pública de la Ciudad de México.
Indicador de la Meta	((Procesos De Capacitación En La Modalidad En Línea, A Distancia Y Presencial Realizados/Procesos De Capacitación En La Modalidad En Línea, A Distancia Y Presencial Programados*.80)+(Actividades De Difusión Que Visibilicen La Condición Y Posición De Las Mujeres, Jóvenes Y Niñas Realizadas/Actividades De Difusión Que Visibilicen La Condición Y Posición De Las Mujeres, Jóvenes Y Niñas Programadas*.5)+(Boletines De Difusión Y Servicios De Información Y Documentación Elaborados/Boletines De Difusión Y Servicios De Información Y Documentación Programados*.15))
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/ . Informes trimestrales de igualdad de género. http://procesos.finanzas.cdmx.gob.mx/pppeg/menurendicionctas.php
Meta a Mediano y/o	

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Índice

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Determinación
S	SB	UR	

38 CO 01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental: 50% de incremento / Fortalecer capacidades institucionales mediante personas servidoras publicas con conocimientos para dar cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.290
2do Trimestre	0.640
3er Trimestre	0.790
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Implementación de procesos de capacitación en modalidad en línea, a distancia y presencial en materia de género y derechos humanos, vida libre de violencia para las mujeres y niñas, y transversalidad de la perspectiva de género.	Irma Fabiola Samaniego Cruz/Rebeca Barragan Najera	Directora de Capacitación, Investigación y Documentación/ JUD de Capacitación
2	Difusión anual de actividades que visibilicen la condición y posición de las mujeres, jóvenes y niñas de la Ciudad de México.	Irma Fabiola Samaniego Cruz/Rebeca Barragan Najera	Directora de capacitación, Investigación y documentación/ JUD de Capacitación
3	Emisión de boletines de difusión y prestación servicios de información y documentación desde una perspectiva de género y derechos humanos.	Irma Fabiola Samaniego Cruz/Rebeca Barragan Najera	Directora de capacitación, Investigación y documentación/ JUD de Capacitación

Solicitó

Nombre:
Cargo:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	6	Derecho a la Igualdad e Inclusión
S S-E	00	Derecho a la Igualdad e Inclusión
PP	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los der

Objetivo

Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afro mexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva y no discriminación.

Planeación Operativa	
Problema definido	Baja participación de las mujeres en instancias de gobierno, academia, organizaciones de la sociedad civil y otros espacios de la vida pública.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México, con énfasis en aquellas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria.
Objetivos Operativos	Incidir en espacios interinstitucionales con instancias públicas, académicas y organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de las políticas públicas de igualdad sustantiva y el derecho a una vida libre de violencia dirigidas a mujeres y niñas, con énfasis en grupos de atención prioritaria que residen y/o transitan en la Ciudad de México.
Valor Público Generado	Las instancias de gobierno, la academia y organizaciones de la sociedad civil generan acciones estratégicas para que las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades para la toma de decisiones y generación de mecanismos que les permitan incidir en las políticas en materia de igualdad sustantiva y el derecho a una vida libre de violencia, de tal manera que su autonomía física, económica y política se ve fortalecida.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Índice de acciones para la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México, para el fortalecimiento de su ciudadanía.
Indicador de la Meta	(Fortalecimiento Metodológico Para El Diseño E Implementación De Políticas Públicas Realizado * .50) + (Diseñar E Implementar Una Estrategia De Igualdad En Territorio * .50)
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Incremento del 25% / Entre instancias de gobierno, academia y organizaciones de la sociedad civil se da la realización de acciones estratégicas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género que contribuyan al acceso igualitario de oportunidades para mujeres y niñas, así como el ejercicio pleno del derecho a la ciudad y de sus autonomías para el fortalecimiento de su ciudadanía con énfasis en mujeres de grupos prioritarios.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Índice

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio
0.250

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

1er Trimestre	
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Fortalecimiento metodológico para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a la ciudad de mujeres y niñas.	María Del Carmen Saavedra Saldivar	Directora de Políticas para la Igualdad
2	Diseñar e implementar una estrategia de igualdad en territorio.	María Del Carmen Saavedra Saldivar	Directora de Políticas para la Igualdad

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Demarcación
S	SB	UR	
38	CO	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

			Objetivo
E	1	Igualdad y Derechos	Adecuada planeación y presupuestación de los recursos públicos para atender las problemáticas que afectan a las niñas y mujeres de la Ciudad de México.
SE	5	Derechos de las Mujeres	
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres	
PP	P003	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas p	

Planeación Operativa	
Problema definido	Inadecuada planeación y presupuestación en la Administración Pública de la Ciudad de México para incorporar la perspectiva de género.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Unidades Responsables del Gasto y de manera prioritaria, aquellas que alinean sus acciones y presupuesto al Eje 1 del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, denominado igualdad y derechos y a las que tienen asignado el Programa presupuestario P001.
Objetivos Operativos	Dar seguimiento y monitorear la política de igualdad de la Ciudad de México, a través del análisis programático y presupuestal que en materia de igualdad de género, realizan y ejercen los entes públicos para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.
Valor Público Generado	Fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública de la Ciudad de México, a través del monitoreo y seguimiento de los programas, acciones, proyectos y servicios encaminados a reducir las brechas de desigualdad para lograr la autonomía económica, física y política de las mujeres.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Índice que mide acciones sustantivas para incorporar la perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad de México.
Indicador de la Meta	((Implementación Y Seguimiento De La Estrategia Para La Transversalidad De La Perspectiva De Género En Las Políticas Públicas Realizada/Implementación Y Seguimiento De La Estrategia Para La Transversalidad De La Perspectiva De Género En Las Políticas Públicas Programada*.30%) + (Implementación De Acciones Para El Funcionamiento El Sistema De Indicadores De Género De La Ciudad De México Realizadas/Implementación De Acciones Para El Funcionamiento Del Sistema De Indicadores De Género De La Ciudad De México Programadas*.35%)+(Acciones Para El Seguimiento A Los Instrumentos De La Política Pública Para La Igualdad En La Ciudad De México Realizadas /Acciones Para El Seguimiento A Los Instrumentos De La Política Pública Para La Igualdad En La Ciudad De México Programadas*.35)
Medios de Verificación	Informes Trimestrales. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/ . Informes trimestrales. https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/politicas-de-igualdad/presupuestos-perspectiva-genero

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Índice

Solicitó

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental

40% de los programas presupuestarios tienen perspectiva de género para atender las problemáticas que afectara a las mujeres de la Ciudad. / Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres de la Ciudad de México.

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.158
2do Trimestre	0.228
3er Trimestre	0.385
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Implementación y seguimiento de la estrategia para la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas al interior de la Administración Pública de la Ciudad de México.	Minerva Rodríguez Orozco/Alma Delia Rosales Toral	Directora de TSE/Subdirectora de Vinculación Interinstitucional
2	Implementación de acciones para el funcionamiento del sistema de indicadores de género de la ciudad de México.	Minerva Rodríguez Orozco/Jeli Edith Camacho Becerra	Directora De TSE / JUD de Evaluación y estadísticas de Género
3	Seguimiento a los instrumentos de la política pública para la Igualdad en la Ciudad de México.	Minerva Rodríguez Orozco/Maricela Reyes Castillo	Directora de TSE / JUD De Transversalidad

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autórizo

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	CO	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	6	Derecho a la Igualdad e Inclusión
SSE	01	Niñas, Niños Y Adolescentes
PP	P004	Promoción integral para el cumplimiento de los der

Objetivo
Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.

Planeación Operativa	
Problema definido	Los niños, niñas y adolescentes han sufrido un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia las altas tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas, escasas oportunidades de recreación sana, que han ocasionado la negación en el ejercicio de sus derechos.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Niños, niñas y adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación de acciones de sensibilización, para los servicios públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Valor Público Generado	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Mide el porcentaje de acciones para impulsar los derechos de las niñas, niños y adolescentes sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Indicador de la Meta	(Número De Acciones Sobre Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes Realizadas / Número De Acciones Realizadas Para Informar Sobre Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes Programadas (500)) * 100
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Incremento del 25% / Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.250
2do Trimestre	0.500

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
			3er Trimestre
			0.750
			4to Trimestre
			1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Implementación de acciones para impulsar los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante cursos y actividades de concientización y difusión.	Beatriz Mayen Hernandez	Directora de acciones para erradicar la discriminación

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	6	Derecho a la Igualdad e Inclusión
S S-E	00	Derecho a la Igualdad e Inclusión
PP	S011	Conversión para igualdad de la Ciudad de México

Objetivo

Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones de la sociedad civil orientados al logro de la igualdad entre mujeres y hombres y que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales.

Planeación Operativa	
Problema definido	Organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones de impacto positivo con poblaciones prioritaria enfrentan dificultades en la continuidad de su trabajo debido a opciones de financiamiento insuficientes.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Organizaciones de la sociedad civil que desarrollan proyectos en la Ciudad de México para impulsar el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y niñas, así como su acceso a una vida libre de violencia.
Objetivos Operativos	Otorgar financiamiento a organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de innovación para la igualdad sustantiva y de atención a mujeres que debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.
Valor Público Generado	Las organizaciones de la sociedad civil de la Ciudad de México cuentan con mecanismos de participación en la solución de problemas públicos para dar continuidad a su trabajo con poblaciones prioritarias.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

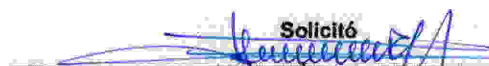
Definición de la Meta a Corto Plazo	Índice que mide el avance de la implementación de estrategias que componen el proceso para financiar los proyectos postulados por las OSC, los cuales contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales, así como para lograr la igualdad entre mujeres y hombres habitantes de la Ciudad de México.
Indicador de la Meta	((Elaboración Y Publicación De Documentos Normativos Realizados / Elaboración Y Publicación De Documentos Normativos Programados * 15%) + (Evaluación De Proyectos Postulados Realizados / Evaluación De Proyectos Postulados Programados * 25) + (Seguimientos A La Ejecución De Los Proyectos Seleccionados Realizados / Seguimientos A La Ejecución De Los Proyectos Seleccionados Programados * 60))
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo	Incremento del 3% / Contribuir al reconocimiento, promoción y el ejercicio integral de los derechos

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Índice

Nombre: 
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: 
Cargo: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental

humanos de las niñas, jóvenes, mujeres y mujeres adultas mayores, con discapacidad y pertenecientes a la población LGTBTTI por medio de la operación eficiente de los proyectos ejecutados, así mismo a largo plazo logran visibilizar y sensibilizar sobre el impacto de los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, con lo cual coadyuvaran al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.150
2do Trimestre	0.400
3er Trimestre	0.700
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Elaboración y publicación de documentos normativos (reglas de operación y convocatoria del programa).	María Del Carmen Saavedra Saldivar/Raquel Santiago Cruz	Directora de políticas para la Igualdad/JUD de Autonomías
2	Evaluación de proyectos postulados.	María Del Carmen Saavedra Saldivar/Raquel Santiago Cruz	Directora de políticas para la Igualdad/JUD de Autonomías
3	Seguimiento a la ejecución de los proyectos seleccionados (visitas a las actividades, reuniones de acompañamiento y revisión de informes parciales, finales cualitativos y financieros).	María Del Carmen Saavedra Saldivar/Raquel Santiago Cruz	Directora de políticas para la Igualdad/JUD de Autonomías

Nombre: 
Cargo: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: 
Cargo: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	5	Derechos de las Mujeres
SSE	00	Derechos De Las Mujeres
PP	S056	Apoyo a mujeres en situación de violencia de género

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.

Planeación Operativa

Problema definido	Persistencia de la violencia contra las niñas y mujeres por razones de género en la Ciudad de México, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomía.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Mujeres en situación de violencia por razones de género y condición económica precaria en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Otorgar un apoyo económico mensual a mujeres en situación de violencia por razones de género. Seguimiento a servicios psicosociales y jurídicos a mujeres en situación de violencia por razones de género.
Valor Público Generado	Las mujeres y niñas de la Ciudad de México que viven en situación de violencia y condición económica precaria ven fortalecidas sus autonomías y ejercen su derecho a una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Índice que mide el cumplimiento de las gestiones realizadas para que las mujeres beneficiarias del programa reciban el apoyo económico y los servicios de atención.
Indicador de la Meta	(Evaluación De Las Solicitudes De Ingreso Al Programa Realizadas/Evaluación De Las Solicitudes De Ingreso Al Programa Programadas *40%)+(Seguimiento A La Dispersion De Recursos A Las Mujeres Realizada/Seguimiento A La Dispersion De Recursos A Las Mujeres Programada*40%)+(Seguimiento De Los Servicios De Atención Psicológica, Jurídica Y De Trabajo Social Realizado/Seguimiento De Los Servicios De Atención Psicológica, Jurídica Y De Trabajo Social Programado*10%)+(Implementación De Instrumentos De Evaluación Del Programa Para Medir El Avance Hacia La Autonomía De Las Mujeres Realizados/Implementación De Instrumentos De Evaluación Del Programa Para Medir El Avance Hacia La Autonomía De Las Mujeres Programados*10%)
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención	Incremento del 24% / Contribuir a la autonomía física y económica de las mujeres en situación de violencia de género de la Ciudad de México.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Índice

Nombre:
Cargo:

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Gubernamental

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.100
2do Trimestre	0.300
3er Trimestre	0.660
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Evaluación de las solicitudes de ingreso al programa que realizan las mujeres en situación de violencia por razones de género y las instancias canalizadoras.	Licda. Paula Veronica Abudilli Estudillo	Jefa de Unidad Departamental de atención psicosocial
2	Seguimiento a la dispersión de recursos a las mujeres en situación de violencia de género cuyos casos fueron aprobados por la comisión revisora.	Licda. Paula Veronica Abudilli Estudillo	Jefa de Unidad Departamental de atención psicosocial
3	Seguimiento de los servicios de atención psicológica, jurídica y de trabajo social que reciben las mujeres beneficiarias del programa otorgados por las instancias canalizadoras.	Licda. Paula Veronica Abudilli Estudillo	Jefa de Unidad Departamental de atención psicosocial
4	Aplicación de instrumentos de evaluación del programa para medir el avance hacia la autonomía de las mujeres beneficiadas por el programa.	Licda. Paula Veronica Abudilli Estudillo	Jefa de Unidad Departamental de atención psicosocial

Solicitó

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	Igualdad y Derechos
SE	5	Derechos de las Mujeres
S S-E	00	Derechos De Las Mujeres
PP	U034	Programa de apoyo para implementar y ejecutar acci

Objetivo

Identificar de manera oportuna casos de violencia contra las mujeres por razones de genero por medio del impulso de promotoras de los derechos de las mujeres residentes de las colonias con mayor indice de denuncias de violencia familiar.

Planeación Operativa

Problema definido	Persistencia de la violencia contra las niñas y mujeres por razones de genero en la Ciudad de Mexico, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomia.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Las mujeres y niñas que viven en situacion de violencia por razones de genero en la Ciudad de Mexico.
Objetivos Operativos	Conformar una red de promotoras de los derechos de las mujeres en sus propias comunidades, con capacidad de detonar procesos de participacion para prevenir la violencia contra las mujeres por razones de genero. Informar a las mujeres sobre sus derechos, tipos y modalidades de violencia y los servicios publicos de atencion disponibles en la Ciudad de Mexico. Identificar oportunamente el nivel de riesgo de violencia feminicida para canalizar a servicios especializados e integrales y brindar seguimiento adecuado. Conformar nucleos para el bienestar de mujeres en las colonias prioritarias para realizar acciones colectivas y comunitarias que permitan prevenir la violencia e identificar de manera oportuna situaciones de riesgo feminicida.
Valor Público Generado	Las mujeres gozan del derecho a una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Indice que mide las acciones de incorporacion y capacitacion de mujeres a la red; las entrevistas para la deteccion temprana de violencia y la conformacion de nucleos para el bienestar de las mujeres.
Indicador de la Meta	((Incorporacion De Mujeres A La Red Realizada/Incorporacion De Mujeres A La Red Programada *.20%) + (Capacitacion A Las Mujeres De La Red Realizada/Capacitacion A Las Mujeres De La Red Programada *.10%) + (Entrevistas A Mujeres Para La Deteccion Temprana Realizadas/Entrevistas A Mujeres Para La Deteccion Temprana Programadas *.50%) (Nucleos Para El Bienestar De Las Mujeres Realizados/Nucleos Para El Bienestar De Las Mujeres Realizados .20%))
Medios de Verificación	Informe de Avance Trimestral. http://semujerestransparencia.cdmx.gob.mx/index.php/articulo-123/
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Incremento del 100% / Disminuye la violencia feminicida en 150 colonias de la Ciudad de Mexico a partir de la atencion integral brindada en las Lunas.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Indice

Solicitó

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

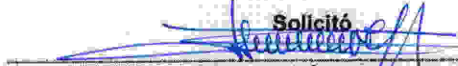
Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.180
2do Trimestre	0.550
3er Trimestre	0.820
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Incorporación de mujeres que cubran los criterios requeridos para conformar una redde promotoras.	Guadalupe Jardon Solis	Directora de intervencion territorial
2	Capacitacion a las promotoras participantes de la red.	Guadalupe Jardon Solis	Directora de intervencion territorial
3	Realizacion de entrevistas a mujeres habitantes de las colonias prioritarias visitadas para deteccion temprana de violencia.	Guadalupe Jardon Solis	Directora de intervencion territorial
4	Conformacion de nucleos para el bienestar de las mujeres habitantes de las colonias prioritarias.	Guadalupe Jardon Solis	Directora de intervencion territorial

Nombre: 
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: 
Cargo: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES

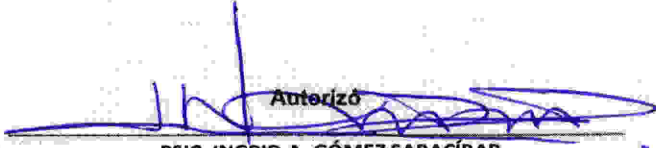


Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Nombre:
Cargo:


Solicitó
JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:


Autorizó
PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR

S

SB

UR

38

C0

01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO					
	PP	FU		Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000	2000	3000	4000	5000	6000
									Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública
			Denominación de Eje, Programa, preconstituido, Función, Subfunción y Actividad Institucional											
1			IGUALDAD Y DERECHOS	Índice	1.000	282,884,212.00	282,884,212.00	0.00	182,915,100.00	4,403,861.00	33,545,041.00	57,000,000.00	0.00	0.00
E001			Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género			28,700,400.00	28,700,400.00	0.00	28,480,400.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1			Gobierno			28,700,400.00	28,700,400.00	0.00	28,480,400.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2			Justicia			28,700,400.00	28,700,400.00	0.00	28,480,400.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2			Procuración De Justicia			28,700,400.00	28,700,400.00	0.00	28,480,400.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
069			Políticas de atención y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia			28,700,400.00	28,700,400.00	0.00	28,480,400.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E020			Centros de atención legal	Índice	1.000	3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	250,000.00	3,566,381.00	0.00	0.00	0.00
1			Gobierno			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	250,000.00	3,566,381.00	0.00	0.00	0.00
2			Justicia			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	250,000.00	3,566,381.00	0.00	0.00	0.00
4			Derechos Humanos			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	250,000.00	3,566,381.00	0.00	0.00	0.00
023			Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	250,000.00	3,566,381.00	0.00	0.00	0.00
E101			Atención integral en espacios de refugio a mujeres, niñas e hijos en situación de violencia extrema y promoción al ejercicio de sus derechos	Índice	1.000	840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	720,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00
1			Gobierno			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	720,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00
2			Justicia			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	720,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00
4			Derechos Humanos			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	720,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00
023			Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	720,000.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00
E109			Cuidado seguro y asignación para las mujeres y niñas	Índice	1.000	384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



Clave UR		
S	SB	UR
38	C0	01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA						CAPÍTULOS DE GASTO						
	PP	FI	FU	SF	AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000	8000	9000	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
												Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública			
1	E001	1	2	2	069	IGUALDAD Y DERECHOS Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	Índice	1.000	262,864,212.00	262,864,212.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Gobierno			26,700,400.00	26,700,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Justicia			26,700,400.00	26,700,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Procuración De Justicia			26,700,400.00	26,700,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Políticas de atención y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia			26,700,400.00	26,700,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	E020	1	2	4	023	Centros de atención legal	Índice	1.000	3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Gobierno			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Justicia			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Derechos Humanos			3,816,381.00	3,816,381.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	E101	1	2	4	023	Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres	Índice	1.000	840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Atención integral en espacios de diálogo a mujeres, niñas y niñas en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Gobierno			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Justicia			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Derechos Humanos			840,000.00	840,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	E108	1	2	4	023	Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres	Índice	1.000	384,000.00	384,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas			384,000.00	384,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACIBAR



ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO					
PP	FI	FU	SF	AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública
1		2	4		Gobierno			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
					Justicia			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
					Derechos Humanos			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				023	Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres	Indice	1.000	130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	130,434,790.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00
					Actividades de apoyo administrativo											
M001		1			Gobierno			130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	130,434,790.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00
					Justicia			130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	130,434,790.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00
					Derechos Humanos			130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	130,434,790.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00
				104	Administración de capital humano	NA	0.000	112,518.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00
					Provisiones para contingencias											
M002		1			Gobierno			112,518.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00
					Justicia			112,518.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00
					Derechos Humanos			112,518.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00
				298	Eventos fortuitos administrativos			112,518.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00	112,518.00	0.00	0.00	0.00
					Compromiso de los programas de protección civil	Porcentaje	1.000	430,005.00	430,005.00	0.00	0.00	0.00	430,005.00	0.00	0.00	0.00
N001		1			Gobierno			430,005.00	430,005.00	0.00	0.00	0.00	430,005.00	0.00	0.00	0.00
				7	Asesoría de Orden Público y de Seguridad Interior			430,005.00	430,005.00	0.00	0.00	0.00	430,005.00	0.00	0.00	0.00

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Clave UR		
S	SB	UR
38	C0	01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO	ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO				Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
	PP	FU		Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública		
1			023			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	2	4				384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
M001				Índice	1.000	130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1					130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	2	4				130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			104			130,434,790.00	130,434,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
M002				NA	0.000	112,516.00	112,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1					112,516.00	112,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	2	4				112,516.00	112,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			298			112,516.00	112,516.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
N001				Porcentaje	1.000	439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1					439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	7					439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
(Pesos)

Página 5 de 10

Clave UR		
S	SB	UR
38	C0	01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PRESUPUESTAL		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO						
EJE	PP	FI	FU	SF	AI	Denominación de Eje Programático, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles e Intangibles	Inversión Pública
			2			Protección Civil			439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00
				002		Gestión integral de riesgos en materia de protección civil			439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00
	0001					Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje	1.000	30,846,094.00	30,846,094.00	0.00	0.00	3,133,681.00	22,512,113.00	0.00	0.00	0.00
		3				Desarrollo Económico			30,846,094.00	30,846,094.00	0.00	0.00	3,133,681.00	22,512,113.00	0.00	0.00	0.00
			9			Otros Industrias Y Otros Asentamientos Económicos			30,846,094.00	30,846,094.00	0.00	0.00	3,133,681.00	22,512,113.00	0.00	0.00	0.00
				3		Otros Asuntos Económicos			30,846,094.00	30,846,094.00	0.00	0.00	3,133,681.00	22,512,113.00	0.00	0.00	0.00
					001	Función pública y buen gobierno			30,846,094.00	30,846,094.00	0.00	0.00	3,133,681.00	22,512,113.00	0.00	0.00	0.00
	P001					Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Índice	1.000	369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
		1				Gobierno			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
			2			Justicia			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				4		Derechos Humanos			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
					003	Transversalización de la perspectiva de género			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
	P002					Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Índice	1.000	369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
		1				Gobierno			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
			2			Justicia			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				4		Derechos Humanos			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
					004	Transversalización del enfoque de derechos humanos			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	10,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES									
S	SB	UR										
38	C0	01										

ESTRUCTURA DE VALOR PRESUPUESTAL		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO						
EJE	PP	FI	FU	SF	AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Mula Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
O001				2	002	Protección Civil			439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Gestión integral de riesgos en materia de protección civil			439,005.00	439,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje	1.000	30,646,094.00	30,646,094.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Desarrollo Económico			30,646,094.00	30,646,094.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00		
						Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos			30,646,094.00	30,646,094.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00		
						Otros Asuntos Económicos			30,646,094.00	30,646,094.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00		
						Función pública y buen gobierno			30,646,094.00	30,646,094.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00		
						Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Índice	1.000	369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Gobierno			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
						Justicia			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
P002			4	003	Derechos Humanos			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					Transversalización de la perspectiva de género			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
					Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Índice	1.000	369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Gobierno			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
					Justicia			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
					Derechos Humanos			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
					Transversalización del enfoque de derechos humanos			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
					Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Índice	1.000	369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Gobierno			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
					Justicia			369,005.00	369,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACIBAR



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES										
S	SB	UR											
38	C0	01											

ESTRUCTURA DE ALINEACIÓN			ASIGNACIÓN FINANCIERA						CAPÍTULOS DE GASTO						
FUNCIONAL									1000	2000	3000	4000	5000	6000	
PP	FI	SF	AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública
P003	3	9	3	037	Índice	1.000	369,000.00	369,000.00	0.00	0.00	10,000.00	359,000.00	0.00	0.00	0.00
				Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			369,000.00	369,000.00	0.00	0.00	10,000.00	359,000.00	0.00	0.00	0.00
				Desarrollo Económico			369,000.00	369,000.00	0.00	0.00	10,000.00	359,000.00	0.00	0.00	0.00
				Otros Industrias Y Otros Asuntos Económicos			369,000.00	369,000.00	0.00	0.00	10,000.00	359,000.00	0.00	0.00	0.00
				Otros Asuntos Económicos			369,000.00	369,000.00	0.00	0.00	10,000.00	359,000.00	0.00	0.00	0.00
				Evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos			369,000.00	369,000.00	0.00	0.00	10,000.00	359,000.00	0.00	0.00	0.00
P004	2	8	294		Porcentaje	1.000	384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				Desarrollo Social			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				Protección Social			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				Otros Grupos Vulnerables			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
				Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	25,000.00	359,005.00	0.00	0.00	0.00
S011	1	2	4	222	Índice	1.000	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
				Comisión para Igualdad de la Ciudad de México			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
				Gobierno			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
				Justicia			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
				Derechos Humanos			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
				Colaboración para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
S056	1				Índice	1.000	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00
				Apoyo a mujeres en situación de violencia de género			50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00
				Gobierno			50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES
S	SB	UR	
38	C0	01	

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO							
EJE	PP	FI	FU	SF	AI	Denominación de Eje, Programa, presupuesto, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Méa Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
	P003					Protección, seguimiento y atención a víctimas políticas	Índice	1.000	369,006.00	369,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3				Desarrollo Económico			369,006.00	369,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			9			Otras Industrias Y Otras Asuntos Económicos			369,006.00	369,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				3		Otros Asuntos Económicos			369,006.00	369,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					037	Evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos			369,006.00	369,006.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	P004					Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	Porcentaje	1.000	384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2				Desarrollo Social			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			8			Protección Social			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Otros Grupos Vulnerables			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					294	Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia			384,005.00	384,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	S011					Conversión para igualdad de la Ciudad de México	Índice	1.000	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1				Gobierno			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			2			Justicia			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				4		Derechos Humanos			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					222	Colaboración para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México			2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	S056					Apoyo a mujeres en situación de violencia de género	Índice	1.000	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1				Gobierno			50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



Clave UR			SECRETARÍA DE LAS MUJERES									
S	SB	UR										
38	C0	01										

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE	ALINEACIÓN FUNCIONAL			DENOMINACIÓN					ASIGNACIÓN FINANCIERA						CAPÍTULOS DE GASTO					
	FI	FU	SF	AF	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	1000	2000	3000	4000	5000	8000				
U034	2	4		224	Justicia			50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00				
					Derechos Humanos			50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00				
					Prevención y atención de la violencia contra las mujeres			50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00				
					Programa de apoyo para implementar y ejecutar acciones de prevención de la violencia contra las mujeres	Índice	1.000	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00				
					Desarrollo Social			5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00				
					Protección Social			5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00				
U034	2	6		224	Otros De Seguridad Social Y Asistencia Social			5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00				
					Prevención y atención de la violencia contra las mujeres			5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00				
								5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00				

Solicitó

JAVIER RODRIGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



Clave UR													
S		SB		UR									
38		C0		01		SECRETARÍA DE LAS MUJERES							
ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO			
FI		FU		SF		AI		7000		8000		9000	

Solicitó

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)

Página 1 de 3
Versión: 00

Clave UR			Denominación																
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES																
38	C0	01																	
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria					Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
38	C0	01	1	2	2	069	E001	11	1	1	2	0	1211	1	1	00		28,480,400.00	
38	C0	01	1	2	2	069	E001	11	1	1	2	0	2611	1	2	00		220,000.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E020	11	1	1	2	0	2941	1	1	00		250,000.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E020	11	1	1	2	0	3381	1	2	00		359,005.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E020	11	1	1	2	0	3581	1	1	00		3,025,376.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E020	11	1	1	2	0	3591	1	1	00		182,000.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E101	11	1	1	2	0	2211	1	1	00		720,000.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E101	11	1	1	2	0	3121	1	1	00		120,000.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E108	11	1	1	2	0	3381	1	2	00		359,005.00	
38	C0	01	1	2	4	023	E108	11	1	1	2	0	2171	1	1	00		25,000.00	
38	C0	01	1	2	4	003	P001	11	1	1	2	0	2111	1	1	00		10,000.00	
38	C0	01	1	2	4	003	P001	11	1	1	2	0	3381	1	2	00		359,005.00	
38	C0	01	1	2	4	004	P002	11	1	1	2	0	2111	1	1	00		10,000.00	
38	C0	01	1	2	4	004	P002	11	1	1	2	0	3381	1	2	00		359,005.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1131	1	1	00		37,000,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1132	1	1	00		1,045,596.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1221	1	1	08		22,500,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1311	1	1	00		185,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1321	1	1	00		1,200,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1323	1	1	00		5,000,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1323	1	1	08		2,450,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1341	1	1	00		500,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1343	1	1	00		905,352.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1411	1	2	01		4,300,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1411	1	2	03		71,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1411	1	2	08		2,100,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1421	1	2	01		2,100,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1421	1	2	03		55,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1431	1	2	00		2,200,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1441	1	2	00		2,200,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1443	1	2	00		120,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1511	1	2	00		3,200,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1541	1	1	00		452,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1541	1	1	07		1,231,103.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1541	1	2	08		1,750,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1541	1	2	18		2,250,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1542	1	1	00		65,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1543	1	2	26		200,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1544	1	1	00		7,500,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1545	1	1	00		100,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1545	1	1	08		73,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1545	1	1	09		1,350,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1545	1	1	10		170,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1546	1	1	06		15,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1546	1	1	51		2,840,400.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1547	1	1	00		174,381.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1547	1	1	08		55,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1548	1	1	00		2,750,000.00	

Solicitó

Autorizó

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)

Página 2 de 3
Versión: 00

Clave UR			Denominación																
S	SB	UR																	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DJ	DG	Proyecto		
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1591	1	1	00		19,927,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1593	1	1	00		250,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1611	1	1	00		4,701,637.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1711	1	1	00		33,070.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1714	1	1	00		1,400,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	1719	1	1	06		15,251.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	3981	1	2	00		2,600,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	3981	1	2	08		750,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	3982	1	1	00		1,400,000.00	
38	C0	01	1	2	4	104	M001	11	1	1	2	0	3982	1	1	08		250,000.00	
38	C0	01	1	2	4	222	S011	11	1	1	2	0	4451	1	1	77		2,000,000.00	
38	C0	01	1	2	4	224	S056	11	1	1	2	0	4419	1	1	77		50,000,000.00	
38	C0	01	1	7	2	002	N001	11	1	1	2	0	3362	1	1	00		80,000.00	
38	C0	01	1	7	2	002	N001	11	1	1	2	0	3381	1	2	00		359,005.00	
38	C0	01	2	6	8	294	P004	11	1	1	2	0	2171	1	1	00		25,000.00	
38	C0	01	2	6	8	294	P004	11	1	1	2	0	3381	1	2	00		359,005.00	
38	C0	01	2	6	9	224	U034	11	1	1	2	0	4419	1	1	78		5,000,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2111	1	1	00		240,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2111	1	2	00		350,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2141	1	2	00		100,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2161	1	1	00		100,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2171	1	1	00		100,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2211	1	1	00		300,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2311	1	1	00		100,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2461	1	1	00		100,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2471	1	1	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2481	1	1	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2491	1	1	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2561	1	1	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2611	1	2	00		953,553.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2711	1	2	00		154,163.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2721	1	2	00		136,265.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2911	1	1	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2921	1	1	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2941	1	1	00		150,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	2961	1	2	00		50,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3112	1	2	00		265,261.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3131	1	2	00		143,003.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3141	1	2	00		12,195.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3171	1	2	00		382,318.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3191	1	2	00		183,546.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3221	1	1	00		8,500,778.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3291	1	1	00		1,750,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3361	1	2	79		219,393.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3362	1	1	00		3,000,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3411	1	1	00		150,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3451	1	2	00		193,048.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3511	1	1	00		1,750,000.00	



Clave UR			Denominación																	
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES																	
38	C0	01																		
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión		Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto			
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3521	1	1	00			150,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3552	1	1	00			250,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3553	1	1	00			250,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3581	1	1	00			4,025,376.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3591	1	1	00			182,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3791	1	1	00			115,200.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3831	1	1	00			800,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3911	1	1	00			70,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3921	1	1	00			100,000.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3969	1	2	25			18,595.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	3951	1	2	00			1,400.00	
38	C0	01	3	9	3	001	O001	11	1	1	2	0	7921	1	1	89			5,000,000.00	
38	C0	01	1	2	4	298	M002	11	1	1	2	0	3831	1	1	00			112,516.00	
38	C0	01	3	9	3	037	P003	11	1	1	2	0	2111	1	1	00			10,000.00	
38	C0	01	3	9	3	037	P003	11	1	1	2	0	3381	1	2	00			359,006.00	
TOTAL																		282,664,212.00		

Solicitó

Autorizó

Nombre: JAVIER RODRIGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EL PROGRAMA
ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS
MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN		
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
38	C0	01			
E SE	Objetivo	DENOMINACIÓN		Porcentaje de	Tipo de
S S-E	PP	/Estrategia		Igualdad	Acción
		/Política Pública		Sustantiva %	
10500E001			Acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discrimina	0.00	
10500E020			Centros de atención lunas	0.00	
10600E101			Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación d	0.00	
10500E108			Ciudad segura y amigable para las mujeres y niñas	0.00	
10500M001			Actividades de apoyo administrativo	0.00	
10500M002			Provisiones para contingencias	0.00	
10600N001			Cumplimiento de los programas de protección civil	0.00	
10500O001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	
10500P001			Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y m	0.00	
10600P002			Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	0.00	
10500P003			Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	0.00	
10601P004			Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adol	0.00	
10600S011			Coinversión para igualdad de la Ciudad de México	0.00	
10500S056			Apoyo a mujeres en situación de violencia de género	0.00	
10500U034			Programa de apoyo para implementar y ejecutar acciones de prevención de la viole	0.00	

Validó

Nombre: GUADALUPE VEGA GONZÁLEZ
Cargo: DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Solicitó

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PROYECCIÓN POR CONCEPTO
(Pesos)

Página 1 de 1
Versión: 00

Clave UR			Denominación							
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES							
38	CO	01								
Centro Gestor			Concepto	Denominación	Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
S	SS	UR								
38	CO	01	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE#	38,045,596.00	38,667,419.00	41,150,116.00	42,796,121.00	44,507,966.00	46,288,284.00
38	CO	01	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO#	50,980,400.00	53,019,616.00	55,140,400.00	57,346,016.00	59,639,857.00	62,025,451.00
38	CO	01	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES#	10,240,352.00	10,649,966.00	11,075,964.00	11,519,003.00	11,978,763.00	12,458,953.00
38	CO	01	1400	SEGURIDAD SOCIAL	13,146,000.00	13,671,840.00	14,218,713.00	14,787,462.00	15,378,960.00	15,994,119.00
38	CO	01	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS#	44,352,884.00	46,126,999.00	47,972,079.00	49,890,962.00	51,886,601.00	53,962,065.00
38	CO	01	1600	PREVISIONES#	4,701,637.00	4,889,702.00	5,085,290.00	5,288,702.00	5,500,250.00	5,720,260.00
38	CO	01	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS#	1,448,321.00	1,506,253.00	1,566,503.00	1,629,164.00	1,694,330.00	1,762,103.00
38	CO	01	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES#	970,000.00	1,008,800.00	1,049,152.00	1,091,118.00	1,134,762.00	1,180,153.00
38	CO	01	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS#	1,020,000.00	1,060,800.00	1,103,232.00	1,147,361.00	1,193,255.00	1,240,985.00
38	CO	01	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN#	100,000.00	104,000.00	108,160.00	112,486.00	116,995.00	121,665.00
38	CO	01	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN#	250,000.00	260,000.00	270,400.00	281,216.00	292,464.00	304,163.00
38	CO	01	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO#	50,000.00	52,000.00	54,080.00	56,243.00	58,492.00	60,832.00
38	CO	01	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS#	1,173,553.00	1,220,495.00	1,269,314.00	1,320,087.00	1,372,891.00	1,427,806.00
38	CO	01	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS#	290,428.00	302,045.00	314,126.00	326,692.00	339,759.00	353,350.00
38	CO	01	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES#	550,000.00	572,000.00	594,880.00	618,675.00	643,422.00	669,159.00
38	CO	01	3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,106,323.00	1,150,575.00	1,196,598.00	1,244,462.00	1,294,241.00	1,346,011.00
38	CO	01	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO#	10,250,778.00	10,660,809.00	11,087,241.00	11,530,731.00	11,991,960.00	12,471,638.00
38	CO	01	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS#	5,812,429.00	6,044,926.00	6,286,723.00	6,538,192.00	6,799,719.00	7,071,708.00
38	CO	01	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES#	343,048.00	358,769.00	371,040.00	385,882.00	401,317.00	417,370.00
38	CO	01	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN#	9,814,752.00	1,020,734.00	1,061,563.00	1,104,026.00	1,148,187.00	1,194,114.00
38	CO	01	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS#	115,200.00	119,808.00	124,600.00	128,584.00	134,767.00	140,158.00
38	CO	01	3800	SERVICIOS OFICIALES#	912,516.00	949,016.00	986,977.00	1,026,445.00	1,067,511.00	1,110,211.00
38	CO	01	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES#	5,189,995.00	5,397,594.00	5,613,498.00	5,838,038.00	6,071,560.00	6,314,422.00
38	CO	01	4400	AYUDAS SOCIALES#	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00
38	CO	01	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES#	5,000,000.00	9,248,763.00	9,248,763.00	9,248,763.00	9,248,763.00	9,248,763.00

Solicitó

Nombre:
Cargo:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR
S SB UR
38 C0 01

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	162,915,190.00	169,431,795.00	176,209,065.00	183,257,430.00	190,587,727.00	198,211,235.00
JUSTIFICACIÓN							
Las variaciones que se presentan en los importes para este capítulo, se generan por los aumentos salariales para los trabajadores con tipo de Nómina 1, Nómina 5 y Programa de Estabilidad Laboral N8, así como las prestaciones que puedan llegar a tener los trabajadores adscritos a la Secretaría.							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,403,981.00	4,580,140.00	4,763,344.00	4,953,878.00	5,152,030.00	5,358,113.00
JUSTIFICACIÓN							
Las variaciones que se presentan en el incremento de los importes correspondientes a este capítulo, es derivado de la inflación.							
3000	SERVICIOS GENERALES	33,645,041.00	25,700,231.00	26,728,240.00	26,873,560.00	27,948,502.00	29,068,442.00
JUSTIFICACIÓN							
Las variaciones que se presentan en el incremento de los importes correspondientes a este capítulo, es derivado de la inflación.							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00	57,000,000.00
JUSTIFICACIÓN							
Para este capítulo no existen variaciones, ya que la proyección para los Programas Sociales consideran el mismo importe para los ejercicios subsecuentes.							
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	5,000,000.00	9,248,763.00	9,248,763.00	9,248,763.00	9,248,763.00	9,248,763.00
JUSTIFICACIÓN							
Para este capítulo la variación, se deriva de la totalidad de las setencias en contra de la Secretaría							

Solicitó

Nombre:
Cargo:

JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:

PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
ANALÍTICO DE PLAZAS
(Pesos)

Página 1 de 1

Fecha Última Modificación

28.10.2021 - 22:58:04

Clave UR
38 C0 01

Denominación
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES		
			DE	HASTA	
ADMINISTRATIVO, JUECES CIVICOS, DEFENSORES DE OFICIO, DOCENTES, RAMAM...		220	2,647.00	11,555.00	
ADMINISTRATIVO, JUECES CIVICOS, DEFENSORES DE OFICIO, DOCENTES, RAMAM...		294	11,556.00	21,109.00	
ADMINISTRATIVO, JUECES CIVICOS, DEFENSORES DE OFICIO, DOCENTES, RAMAM...		38	21,110.00	30,872.00	
RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y AFIN, MANDOS MEDIOS, FILARMONICA Y CULTURA		9	30,873.00	50,991.00	
MANDOS MEDIOS		9	50,992.00	57,761.00	
MANDOS MEDIOS		0	57,762.00	66,105.00	
SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES		5	66,106.00	75,763.00	
SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES		1	75,764.00	87,471.00	
SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES		1	87,472.00	198,510.00	
TOTAL		577			

Solicitó

Nombre: JAVIER RODRIGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
(Pesos)

Página 1 de 1

Fecha Última Modificación
28.10.2021 - 20:00:27

Clave UR
38 C0 01

Denominación
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PARTIDA	PERCEPCIÓN ORDINARIA	PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA	SERV. PERS.	VALIDACIÓN	TOTAL
1131	37,000,000.00	0.00	37,000,000.00	0.00	37,000,000.00
1132	1,045,596.00	0.00	1,045,596.00	0.00	1,045,596.00
1211	28,480,400.00	0.00	28,480,400.00	0.00	28,480,400.00
1221	22,500,000.00	0.00	22,500,000.00	0.00	22,500,000.00
1311	0.00	185,000.00	185,000.00	0.00	185,000.00
1321	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
1323	7,450,000.00	0.00	7,450,000.00	0.00	7,450,000.00
1341	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00
1343	0.00	905,352.00	905,352.00	0.00	905,352.00
1411	6,471,000.00	0.00	6,471,000.00	0.00	6,471,000.00
1421	2,155,000.00	0.00	2,155,000.00	0.00	2,155,000.00
1431	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00
1441	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00
1443	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00
1511	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00
1541	5,683,103.00	0.00	5,683,103.00	0.00	5,683,103.00
1542	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	65,000.00
1543	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
1544	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00
1545	1,693,000.00	0.00	1,693,000.00	0.00	1,693,000.00
1546	0.00	2,855,400.00	2,855,400.00	0.00	2,855,400.00
1547	0.00	229,381.00	229,381.00	0.00	229,381.00
1548	0.00	2,750,000.00	2,750,000.00	0.00	2,750,000.00
1591	19,927,000.00	0.00	19,927,000.00	0.00	19,927,000.00
1593	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	250,000.00
1611	0.00	4,701,637.00	4,701,637.00	0.00	4,701,637.00
1711	0.00	33,070.00	33,070.00	0.00	33,070.00
1714	0.00	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00
1719	0.00	15,251.00	15,251.00	0.00	15,251.00
TOTAL	149,090,099.00	13,825,091.00	162,915,190.00	0.00	162,915,190.00

Solicitó

Nombre: JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: PSIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES